



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727  
SECRETARIA DE EDUCACION



CIRCULAR No. 0002

DE: **ZORAIDA PATRICIA PINZON BAUTISTA**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

PARA: ALCALDES Y SECRETARIOS DE EDUCACION O QUIEN HAGA SUS VECES EN  
LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO EN LA PROMOCION Y DIFUSION DE LA MATRICULA  
ESTUDIANTIL PARA EL AÑO LECTIVO 2024

FECHA: **12 ENE 2024**

Respetados señores Alcaldes y secretarios de educación municipal de los 46 municipios no certificados en educación del Departamento, teniendo en cuenta que se avanza en la etapa de matrícula estudiantil y que a la fecha se registra un avance del 64% con respecto a la meta proyectada para el año lectivo 2024, se hace necesario definir y desarrollar estrategias que permitan garantizar el acceso a todos los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo en el Departamento y que el plazo vence el **próximo 26 de Enero de 2024**, para el reporte de información de matrícula oficial en el Sistema Integrado de Matrícula-SIMAT.

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de la meta propuesta e incrementar la matrícula educativa, de manera atenta me permito solicitarles, el desarrollo de las siguientes estrategias:

- ❖ Apoyar y coordinar con los rectores y personal administrativo de las instituciones, sedes educativas y demás actores que participen en el sistema educativo en sus municipios, las acciones de Focalización e identificación de población desescolarizada para realizar la búsqueda activa de los niños, niñas y adolescentes casa a casa, sensibilizar los padres de familia y acudientes sobre la importancia y necesidad de retornar o ingresar los niños a la Escuela.
- ❖ Gestionar a través de las emisoras de interés público que operan en su municipio, el desarrollo de actividades de promoción y difusión del proceso de matrícula, indicando las fechas, lugares y horarios dispuestos por la instituciones educativas para la matrícula de los niños, niñas y adolescentes. Lo anterior en razón a que estas emisoras tienen como objetivo principal fomentar la educación, la formación y la capacitación de la sociedad a través de la transmisión de programas y contenidos que promuevan el aprendizaje, la reflexión y el debate en temas educativos. Además, su labor incluye la promoción de la diversidad cultural, la inclusión y el acceso a la educación para todos los ciudadanos.
- ❖ Apoyar la actividad de promoción y difusión a través del uso de medios de comunicación y material publicitario, disponible en su municipio, entre ellos emisoras comunitarias, canales locales de TV, (audiovisuales, radiofónicos, medios digitales e impresos), a fin de publicar los cronogramas que incluyan las jornadas de búsqueda activa y jornadas de matrícula que se realizarán, con el propósito de informar, motivar y sensibilizar a la comunidad educativa



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727  
SECRETARIA DE EDUCACION



16-0002

12 ENE 2024

sobre la importancia de matricular a todos los niños, niñas y adolescentes en cada uno de sus municipios.

Agradezco su valiosa gestión y apoyo en el desarrollo de acciones institucionales e interinstitucionales que contribuyan a garantizar el acceso a todos los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo, las cuales con toda seguridad aportan a la formación de ciudadanos con valores y principios, comprometidos con el desarrollo social, cultural, económico y mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de nuestro departamento.

Cordial Saludo,

*Patricia Pinzón B*  
**ZORAIDA PATRICIA PINZON BAUTISTA**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Revisó y Aprobó: Luis Felipe Urueña Pérez / Director Cobertura Educativa *[Signature]*

Proyectó: Fanny Moica Susunaga – Profesional Especializado *[Signature]*